

L'ASSOCIACIÓ ~ CIO' INFORMA

DE NUEVO NUESTRAS EMBARRADAS CALLES

En nuestro número anterior, informábamos sobre el demorado arreglo de nuestras calles, comunicando al socio, la concesión del crédito para iniciar los trabajos oportunos. Ha pasado más de un mes y el asunto no se pone en marcha. ¿Qué pasa? nos preguntamos todos. Mientras hacíamos nuestras conjeturas al respecto, la "Associació" decidía hacer una campaña consistente en colocar carteles con "slogans" alusivos al tema, en las calles afectadas. Esta operación se llevó a efecto el lunes día 6 por unos miembros de la "Associació", iniciando la "plantada" en el Paseo Vilaret, continuando por las calles Hermano Agustín, Abajo, Javier Carbó, Progreso, Roscada, etc. ¿SUBVERSION? Seguramente, pues a la mañana siguiente ya no existía ningún cartel, gracias a la magnífica actuación de la Policía Municipal, siempre tan eficiente. ¿Acaso ningún vecino se enteró? Probablemente el asunto no hubiera tenido demasiada importancia, pero desde el momento que el Ayuntamiento consideró oportuno hacerlos desaparecer, algún motivo tendría. Los textos eran los siguientes:

- JA N'HI HA PROU DE PEDASSOS, VOLEM ELS CARRERS ASFALTATS.
- PER QUÈ OBRIR NOUS CARRERS, CUAN N'HI HA 28 D'INTRANSITABLES?
- CUAN VAS PEL CARRER, MIRA A ON TREPITJES, DONS PROCURA NO CAURE... A LES MANS DELS ANESTESISTES.
- QUE HEM D'ESPERAR PER L'ARRANJAMENT DELS CARRERS. UN MUNICIPI MÉS EFICIENT?

LA ILUMINACION PUBLICA EN EL BARRIO DE SAN ANTON (LA CINIA).

La Junta Directiva de la "Associació de Veïns" ha solicitado por escrito al Ayuntamiento, acompañando un pliego con más de cincuenta firmas de los vecinos del barrio afectado, el motivo por el cual la calle San Antón, edificio Trébol y alrededores, carecen de alumbrado público desde hace más de dos años, quedando marginados de una comunidad que, paradójicamente, les exige el pago de impuestos y arbitrios municipales.

UN CLUB PARA JUBILADOS.

A consecuencia de nuestra instancia dirigida a la Delegación Provincial de Mutualidades Laborales, solicitando la posibilidad de instalación en nuestra villa de un Club del Pensionista, mantuvimos una entrevista con los Sres. Delegado y Secretario de dicha entidad. Como resultado de la misma, obtuvimos con carácter de prioridad, la oportunidad de ubicarlo en Cassá. Ante tan importante planteamiento, propusimos al Consistorio el proyecto elaborado al efecto y nuestra colaboración a su consecución. Transcurrido ya más de un mes, y sin haber recibido ninguna contestación por escrito, que nos invitara a participar en tan necesario proyecto, nos congratulamos, a pesar de ello, ya que los trámites a seguir para realización, se están llevando a cabo.